

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11952** *Resolución de 9 de julio de 2009, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Marcos Sanz Martín-Bustamente.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 12 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 21 de diciembre) para la provisión de la plaza 237/146/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a D. Marcos Sanz Martín-Bustamente, con D.N.I. n.º 51.421.720-E, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrito al Departamento de Fundamentos del Análisis Económico.

Móstoles, 9 de julio de 2009.–El Rector, Pedro González-Trevijano.